



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Para continuar con los trabajos de exploración y estudio del río Limay y el lago Nahuel Huapi que había realizado la comisión exploradora fluvial del teniente Coronel Obligado entre 1881 y 1883, se designó una nueva comisión al mando del teniente Eduardo O'Connor. De esta manera, se produjo un acontecimiento de trascendencia histórica: la llegada de la primera embarcación que navegaba desde el Océano Atlántico a través de los ríos Negro y Limay. Este era el gran sueño perseguido y el justo premio a los esfuerzos de los hombres de la Armada Argentina.

A la nueva comisión la integraban el marino Santiago Albarracín (encargado del Diario de la exploración y todas las observaciones en general), el subteniente Federico Erdmann, el piloto Edmundo Moyzés (encargado de las observaciones astronómicas, de los cronómetros y de dibujar un croquis del río), los guardiamarinas León Zorrilla y Elías Romero y ocho miembros de personal subalterno: guardián, cocinero, timonel, dos marineros y tres soldados.

El 10 de octubre de 1883, el teniente O'Connor, comandante del buque y encargado de las observaciones astronómicas, emprendió su expedición fluvial al lago Nahuel Huapi, acompañado por su comisión. Finalmente, el 13 de diciembre del mismo año, a las 14 horas 40 Minutos, la embarcación a vela, ingresó al Lago Nahuel Huapi, procedente del Río Limay. Fue la primera vez que, desde el Océano Atlántico, se consiguió llegar y navegar el Gran Lago para relevar y estudiar toda la región. Así, descubrieron islas, brazos del lago Nahuel Huapi y otros lagos cercanos conectados a éste.

En el momento mismo de enfrentar la inmensidad de las aguas del Nahuel Huapi, O'Connor bautizó a la embarcación con el nombre de Modesta Victoria (Modesta en homenaje a su Señora Esposa, que así se llamaba, y Victoria por la proeza que estaba planificada). La Modesta Victoria era una lancha Tinglada de poco más de 8 metros de eslora (largo) y 1.70 de manga (ancho) provista de remos y velas, construida en un astillero en el Río Lujan, localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con un costo total de 500 m\$n.

Según S. Albarracín, esta embarcación fue construida especialmente para efectuar esa expedición, esto implica que respondía a un pedido específico y no a una manufactura estandarizada. Además, no iba a integrar la dotación de un buque, así que no era ni más grande ni más chica que otra embarcación. Su construcción era de tipo



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

tinglada y su popa era espejo (Arguindeguy 1970). Esta última característica refleja que no era una verdadera ballenera o canoa, al carecer de doble proa. Por otra parte, tenía cuatro bancadas y su palamenta era para ocho remos (Arguindeguy 1970), lo que es coherente y nos indica que era de remos pareles.

Otra de las características del Modesta, es que su propulsión era a remo y vela, esta situación minimiza la posibilidad de considerarla falúa (de dimensión igual o mayor que la lancha).

Por ser construida para remontar el Alto Limay a la sirga, era necesaria una embarcación lo más liviana posible. De hecho, en el cuaderno de bitácora se lee que en varias situaciones de mal tiempo, todos saltaban al agua para manejarla a mano, o transportarla por tierra para evitar un rápido en el río Limay; situación casi imposible para una pesada y robusta lancha.

En Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina, bajo el N° 16.09, la Modesta Victoria posee como aparejo "Dos velas al tercio". Con el nombre de "vela al tercio" o "vela de Lugre" se conoce a la vela cuadrangular de forma trapezoidal, que envergando su gratil a una percha, se iza por medio de la driza hecha firme a un estrobo situado "a un tercio" de la longitud desde proa de dicha percha. Esta "vela de cuchillo o áurica", es una de las primeras de su género.

Es en homenaje a esta embarcación, que el entonces Presidente de la Nación, Gral. Agustín P. Justo (1932-1938), le sugirió al Dr. Ezequiel Bustillo -presidente de Parques Nacionales en ese momento-, bautizar a la nueva adquisición de Parques Nacionales con el nombre de aquella legendaria Modesta Victoria que muchos años antes emprendió la aventura de surcar las aguas del Gran Lago.

La motonave "Modesta Victoria" fue construida en el año 1937 en los astilleros Verchure de Amsterdam (Holanda), por encargo de la Dirección de Parques Nacionales, durante la presidencia de Don Ezequiel Bustillo. Luego, fue transportada por barco hasta Buenos Aires y finalmente se la envió en tren, totalmente desarmada, a la ciudad de San Carlos de Bariloche. Allí fue rearmada y botada en un acto considerado histórico, con la participación de todo el pueblo translacustre, el 10 de Noviembre del año 1938.

La embarcación Modesta Victoria, cumplirá 76 años de navegación en el lago Nahuel Huapi en el mes de noviembre. Con el tiempo se convirtió en leyenda para



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

los amantes de la náutica, tal es así que fue declarada Patrimonio Histórico de la ciudad de Bariloche.

Según cuenta Carlos Ariel Solari, quien fue Capitán de la Modesta Victoria y autor del Libro "Las Modestas del Nahuelhuapi", en esos años se construyeron los más lujosos barcos trasatlánticos, como el Queen Mary o el Concorde; por lo cual está inspirada en esas embarcaciones, salvando las dimensiones.

La embarcación posee tres cubiertas, en ellas se distinguen sus pisos de Teca, sus herrajes de bronce y tulipas de alabastro, detalles que delatan su construcción europea, y que aún se conservan en excelentes condiciones, después de 75 años. Su timonera es única y marca toda una época de la navegación.

Actualmente, la Motonave Modesta Victoria cuenta con una capacidad para 300 pasajeros, es propulsada por dos modernos motores de la Marca Alemana Volvo Penta de 350 hp cada uno. Con ellos realiza las distintas excursiones lacustres a la Isla Victoria y Bosque de Arrayanes, principalmente. Asimismo, la motonave está disponible y autorizada para transitar todos los rincones del Lago Nahuel Huapi. Además, por la belleza de sus instalaciones y la comodidad y espacio de sus salones, se alquila frecuentemente para eventos sociales, empresariales o para navegaciones particulares.

Esta embarcación se ha transformado en una leyenda. Por su cubierta de madera, salones y confitería han pasado grandes personalidades tales como el Che Guevara y su amigo Alberto Granado, quienes cruzaron a Chile en el Modesta Victoria por Puerto Blest; el Sha de Persia, Reza Pahlevi, y su esposa Farah Diba. También han viajado los ex presidentes de Estados Unidos Dwight Eisenhower y Bill Clinton.

Este hermoso barco se construyó bajo la estricta supervisión del ingeniero Manuel Bianchi, quien había intervenido en la construcción de la Fragata Sarmiento. Los barcos tienen obligación de revisar su casco cada 4 años, para lo cual deben salir a seco. En este caso, todo el casco volverá a pintarse y también se harán mejoras en los interiores.

Hoy en día, la embarcación Modesta Victoria cuenta con todas las verificaciones técnicas más rigurosas, necesarias y exigibles por la Prefectura Naval Argentina, autoridad competente en estas cuestiones.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

En el marco y contexto histórico descripto, es que la presente iniciativa pretende rendir homenaje a quienes protagonizaron la travesía en la embarcación Modesta Victoria al mando del teniente Eduardo O'Connor. Es por ello que solicitamos al Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes de la provincia que convoque a la armada argentina y organice junto a ésta, la misma travesía que protagonizó el teniente Eduardo O'Connor cuando unió el Océano Atlántico con el lago Nahuel Huapi a través de los ríos Negro y Limay. Esto servirá a su vez para revivir la historia de quienes navegaron estas aguas por primera vez. Por otro lado, solicitamos a dicho ministerio que organice un circuito turístico-histórico con el mencionado recorrido para ofrecerlo al turismo local, nacional e internacional.

Por ello:

**Autor:** Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte:

- a) Convoque a la Armada Argentina para que, en homenaje a quienes unieron el Océano Atlántico con el Lago Nahuel Huapi en la embarcación Modesta Victoria, realice la misma travesía que se convirtió en leyenda.
- b) Que organice en forma de circuito turístico, el mencionado recorrido para ofrecerlo al turismo local e internacional.

**Artículo 2°.-** De forma.